

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000163-2021/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 11 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1º de dicha norma;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0319-2016/SUNAT se designó al señor Edgar Roney Cuadros Ochoa en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que el citado trabajador ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 8 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por el señor EDGAR RONEY CUADROS OCHOA, dejándose sin efecto a partir del 15 de noviembre de 2021, su designación en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar al señor CESAR MENDEZ GOMEZ, a partir del 15 de noviembre de 2021, en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA